

322

S. XVIII

1703

(8)

CERTAMEN
ORATORIO-POETICO,
EN EL QUAL
LOS SEÑORES COLEGIALES
DEL SEMINARIO DE NOBLES
DE SAN IGNACIO
DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
CON LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS,
QUE LA MUY ILUSTRE CIUDAD DE VALENCIA
instituyò en dicho Seminario,
PONEN A VISTA DE SU M. IL.^{RE} PATRONA
el acierto, que tuvo en su Institucion.
LE CONSAGRA
A LA MISMA NOBILISSIMA CIUDAD
EL P. THOMAS SERRANO,
Maestro de Rhetorica en dichas Escuelas.

☞ (✱) ☞

EN VALENCIA:
EN LA OFICINA DE JOSEPH ESTEVAN DOLZ.



A LA MUY INSIGNE,
NOBLE, LEAL, Y CORONADA
CIUDAD DE VALENCIA,

REPRESENTADA EN LOS MUY ILUSTRES SEÑORES
D. FRANCISCO DRIGET, DEL CONSEJO
de S. M. Intendente General en los Reynos de
Valencia, y Murcia, Corregidor, y Justicia ma-
yor de esta Ciudad. D. Manuel Fernandez de
Marmanillo, y Bobadilla, Ramirez de la Pisci-
na, Señor de la Casa Solar de los Marmanillos,
Alferez mayor, y Regidor Preeminente en la
Villa de Uruñuela, y Secretario de la Santa In-
quisicion. D. Athanasio Castillo, y Sanz. D. Pe-
dro Pasqual, y Siscar. D. Vicente Pueyo, y Nay-
ro,

rò, Capitan de Infanteria en el Regimiento de Palma. D. Lorenzo Merita, y Llazer, Dr. en ambos Derechos. D. Joseph Miralles, y Cébrian. D. Joachin Valeriola, Proxita, de Castelvì, Señor de los Lugares de Ayacòr, y Masalfasar, Procurador General de esta Ilustre Ciudad. D. Francisco Roig, y de Ona. D. Manuel Royo de Redò, Capitan de Granaderos del primer Batallon del Regimiento de Castilla, y Comendador del Pueblo llamado *Thesoro* en la Orden de Calagrava. D. Antonio Pasqual Danvila. D. Juan Chriftostomo Granell, y Rives, Dr. en Derechos, y Abogado Fiscal del Real Patrimonio. D. Joseph Francisco Ramon, y Sentis. D. Juan Bautista Musoles, y Navarro, Dr. en Derechos, Abogado de los Reales Consejos, y del Real Fisco del S. Tribunal.

D. Vicente Oller, Dr. en Derechos, y D. Vicente Ginet, y Ximeno,

REGIDORES PERPETUOS DE ESTA M.I. CIUDAD.

Y D. Juan Bautista Borrell. D. Joachin Ortì, y Figuerola. D. Luis Vicente Royo de Redò, y D. Francisco Locella, y Cruz, Doctores en ambos Derechos, Abogados de los Reales Consejos, y de esta

MUY LLUSTRE CIUDAD.

Y D. Thomàs Tinagero de la Escalera, Secretario de la misma, y todos Patronos Nobilísimos de estas Escuelas.

MUY IL.^{RE} SEÑOR.



L consagrar à V. S. este Certamen Oretorio-Poetico no es eleccion, sino deuda. Con esto queda disculpado el atrevimiento, de quien aspira à tan alto Patrocinio para tan pequeña Obra. Pero no se puede llamar pequeña, Obra que es toda de V. S. Así es, M. I. S. pues al sabio Zelo de V. S. debe la Compañia de Jesus las Escuelas de las bellas Letras, y à su poderoso influxo la Juventud, que las cursa, todos sus adelantamientos.

Puedo decir à V. S. que yo no he sabido hallar medio mas eficaz para estímulo de esta su florida Juventud, como el ponerle delante la Ilustre humanidad de V. S. Al decirle, q̄ sus afanes haviã de llegar à la vista de V. S. reconocia en todos una aplicacion seria à sus tareas; ni havia cosa por ardua que fuesse, la qual no superassen, por llegar à merecer tan alta Proteccion.

Tal vez admiraban en el Principe de los Oradores una eloquencia divina, tal vez en el Principe de los Poetas una magestad heroica; y al mirar como imposible à su edad la imitacion de una, y otra, les ocurría, que uno, y otro imposible vencido, seria digno de ponerse à los pies de V. S. y solo este pensa-

miento les encendia en el deseo de imitar lo inimitable en Virgilio, y aspirar à lo imposible en Tulio.

Ni à este soberano influxo de V. S. se deberán solos los progressos de la Juventud Valenciana en las Letras; al mismo se deberán sus gloriosos tiempos en las Armas. Pues baurà (no es vaticinio lo que enseña la experiencia en todo el Mundo) baurà, digo, en esta Nobilissima Ciudad quien aspire à ser Aquiles, al ver, que en su misma Patria tendrà su Homero; ni faltará en ella un Eneas, que sepa unir la Piedad insigne al Valor, quando sepa, que no le ha de faltar en su Patria un Virgilio.

Por lo qual en cumplimiento de mi obligacion pongo baxo de la proteccion de V. S. este su Certamen Oratorio-Poetico, suplicando à V. S. que con su acostumbrada humanidad aliente esta su Juventud, para que en adelante, sabiendo que corren de cuenta de V. S. sus ascensos, hagan de dia en dia nuevos progressos en las Letras para lustre, y corona de su Patria.

MUY LLUSTRE SEÑOR.

B L.M. de V. S.
Su mas obligado Servidor, y Capellan

Thomàs Serrano
de la Compañia de Jesus.
HA

HAVIENDO LA MUSICA LLAMADO LA ATENCION con sus harmonias, daràn principio al Certamen la Compañia, y Minerva en una Loa; al fin de la qual saldrà à recibir honras de V. S. su florida Juventud en los siguientes

CERTANTES

- | | |
|--|---|
| D. Joachin Castellvi, y la Figuera, Señor de los Lugares de Arrubal, Sartaguda, Benafèr, y Ragudo. | D. Joseph Miralles, y Gumiel, Marques de las Torres de Car-rùs. |
| D. Joachin Espinosa, y Villacampa. | D. Salvador Perez. |
| Joseph Maria Alemany. | D. Agustín Bodin. |
| Tiberio Thomas. | D. Bautista Chornet. |
| Antonio Eximeno. | Vicente Emperador. |
| Joachin Moles. | Vicente Rambla. |
| D. Luis Cavanaugh. | Francisco Cavallèr. |
| Joachin Medina. | Domingo Iròs. |
| Vicentè Ruiz. | Thomas Cubells. |
| | Vicente Garin. |
| | Bautista Escolano. |

Los quales suplicaràn à V. S. les mande vertir en Español, en los lugares que fueren mas de su agrado, los siguientes

LIBROS

Toda la Eneida de P. Virgilio Maron, à excepcion del quarto libro, que por muy justas razones no se lee en nuestras Escuelas.

- | | |
|--------------------|-----------------------|
| Vicente Emperador. | Antonio Eximeno. |
| Tiberio Thomas. | Joseph Maria Alemany. |
| | Joa- |

Joachin Moles. Vicente Rambla.

Las Oraciones selectas de M. T. Ciceron.

Joseph Maria Alemany. Joachin Moles.

Vicente Rambla. Francisco Cavallèr.

Vicente Garin. Vicente Ruiz.

Los quatro libros de Odas de Q. Horacio Flaco.

El Marques de Carrùs. D. Salvador Perez.

Vicente Emperador. Antonio Eximeno.

Thomas Cubells. Domingo Iròs.

Vicente Garin.

Los ocho primeros libros de los Epigramas de M. V. Marcial.

Tiberio Thomas. D. Luis Casanova.

D. Bautista Chornet. Joachin Medina.

D. Agustín Bodin. Bautista Escolano.

Las Epistolas selectas de M. T. Ciceron.

D. Bautista Chornet.

D. Luis Casanova.

Joachin Medina.

Los cinco Libros de Fabulas de Phedro Liberto de Augusto en Senarios Jambos.

Francisco Cavallèr.

Thomas Cubells.

Vicente Ruiz.

La Carta de Q. Horacio Flaco à los Pisones sobre la Arte Poetica.

El Marques de Carrùs.

Antonio Eximeno.

Vicente Emperador.

El Orador de M. T. Ciceron.

Jo-

Joseph Maria Alemany.

Los Comentarios de C. Julio Cesar de Bello Civili.

Don Salvador Perez.

Los quatro Libros de Ponto de Publio Ovidio Nason.

Antonio Eximeno.

Los tres Libros de Ira del Ovidio moderno P. Levino Meyer de la Compañia de Jesus.

Vicente Emperador.

Las seis Dissertaciones Physicas sobre los puntos mas criticos de la Philosophia antigua, y moderna escritas en verso amenisimo por el P. Thomas Ceva de la Compañia de Jesus.

D. Joachin Castellvi.

D. Joachin Espinosa.

Haviendo desfrutado la honra de servir à V. S. en la Versión de los Autores mencionados, y en la explicacion de su artificio Rhetorico en figuras, y tropos, pasaràn à suplicar à V. S. les continne la misma en señalarles assumptos, sobre los quales, mientras se representa la primera Scena del Poema nuevo, intitulado El Alcazar de la Inocencia, y se interponen algunos dan-

zes de los Señores Colegiales, compondrán en

los siguientes

POEMAS, Y METROS LATINOS.

En Epigramas, Elegias, Phalencios, y en las doze especies de Odas contenidas en los quatro Libros de Q. Horacio Flaco.

D. Salvador Perez. Joseph Maria Alemany.

Joachin Moles. Tiberio Thomas.

Vicente Rambla. Vicente Emperador.

An-

Antonio Eximeno. Vicente Garin.
Domingo Iròs. Francisco Cavallèr.
*En Epigramas, Phaleucios, Odas Daètilicas, Saphi-
cas, y Asclepiadeas.*

Thomas Cubells.
Bautista Escolano.
Vicente Ruiz.

En Epigramas, Phaleucios, y Odas Asclepiadeas puras.
D. Agustín Bodin, de edad de diez años.
D. Bautista Chornet.
D. Luis Cafanova.
Jochin Medina.

En Epigramas, y Phaleucios.
Don Jochin Castelvì. El Marques de Carrùs.
Don Jochin Espinosa.

*En Verso heroico traducirà qualquiera Oda de los qua-
tro Libros de Q. Horacio Flaco.*
El Marques de Carrùs.

*Compondrán en prosa Laus, Vituperatio, Narratio, Dis-
criptio, por ser estos los mas regulares*
PROGYMNASMAS.

Joseph Maria Alemany. D. Salvador Perez.
D. Agustín Bodin. D. Bautista Chornet.
Vicente Rambla. Jochin Moles.
Vicente Garin. Vicente Ruiz.

Laus, y Vituperatio
Todos los veinte Certantes.

*En el estilo Laconico proprio de los Elogios, è Inscriptio-
nes modernas.*
D. Salvador Perez.

Pa-

*Para amenizar la funcion, y lisongear el buen humor de
las Musas, compondrán en las siguientes especies de*
VERSO ESPAÑOL.

*Quartillas, Quintillas, Redondillas, Redondillas de pie
quebrado, Endechas, Lyras, Dezimas, Oètavas, Ro-
mances, y Romances Endecaslabos.*

Don Jochin Castelvì.
Don Jochin Espinosa.
Don Salvador Perez.
Antonio Eximeno.
Jochin Moles.
Vicente Emperador.
Vicente Rambla.

Decimas de pies forzados.
Don Jochin Castelvì.
Don Jochin Espinosa.
Don Salvador Perez.
Vicente Emperador.
Antonio Eximeno.

*Despues que huvieren leído los Certantes lo que en esse
tiempo huvieren compuesto, se representará la segunda
Scena del Poema: al fin de la qual, para dar el ultimo
testimonio del cuidado con que se desvelan en merecer el
agradado de V. S. saldrán à seguir, y abun vencer à
qualquier pluma, que les biziere el favor de ir escri-
viendo lo que de repente le dictaren sobre qual-*

quier assumpto en
ESTILO ORATORIO.
Joseph Maria Alemany.

En Verso heroico, Epigramas, y Phaleucios.

Don

Don Salvador Perez.

Vicente Emperador.

Antonio Eximeno.

Tiberio Thomas.

Vicente Rambla.

Joachin Moles , el qual ha solos dos años , y nueve meses, que comenzò los primeros rudimentos de la Gramatica.

Y no contento con esto Don Salvador Perez , dictará de repente à dos plumas , à un mismo tiempo , en tres especies de metros , sobre dos diferentes assumptos , que fueren de la eleccion de V. S.

A lo mismo se ofrecen

Vicente Emperador.

Antonio Eximeno.

Estos tres ultimos con el tiempo necessario para obra tan grande , desmintiendo en esto su edad , compondrán un Poema Epico con ficciones , Episodios , y segun todas las reglas del Arte.

Esto concluido , se representará la tercera Scena del Poema , y coronarán la funcion los Señores Colegiales con un primoroso dance , y contradanza à la Francesa.

Esto es M. I. S. lo que ofrece hacer esta Juventud en obsequio de V. S. y desempeño de sus Escuelas , y espero , que hará otras no pocas cosas , que en este papel omito , por no molestar à V. S.

SERVIRÀ DE THEATRO AL CERTAMEN ORATORIO-Poetico el espacioso Patio del Colegio Maximo de San Pablo de la Compañia de Jesus , y se celebrará en el dia 25 de Julio de 1745. à las 4. horas de la tarde.